

Junio 2015

Informe Anual 2014

Carlos Casasús López Hermosa

Director General

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C.



Contenido

Introducción	3
Membresía	3
Desarrollo de nuestra Red	4
Mapa de la Red	7
Conectividad Internacional	8
Aplicaciones Paradigmáticas	9
Modificación al Marco Legal.....	13
Servicio a nuestros Asociados	14
Aspectos Administrativos.....	20
Estados Financieros.....	21
Anexo I	38
Membresía CUDI Universidades, Centros e Instituciones de Investigación.	

INFORME ANUAL QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS, RINDE EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C. POR EL EJERCICIO 2014.

Introducción

Nuestra corporación continuó robusteciendo su red, apoyando aplicaciones críticas, consolidando su marco jurídico, apoyando a sus miembros y manteniendo una operación financiera equilibrada.

El presente informe describe las actividades que realizó la corporación durante 2014.

Membresía

Durante el año 2014 la membresía de la Asociación Civil se conformó por 570 instituciones de Educación e Investigación. Nuestra membresía representa más del 80% de la población estudiantil universitaria. Más del 90% de los investigadores del Sistema Nacional de Investigación (SNI), laboran en una institución miembro de CUDI.

La lista completa de miembros se incluye como anexo I.





Desarrollo de nuestra Red

CUDI suscribió un tercer convenio modificatorio con la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para establecer nuevas metas comunes y mejorar la definición de procesos en el uso de la Red NIBA.

El convenio determina la capacidad inicial que la Red Nacional de Investigación y Educación puede ocupar de la red dorsal de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha operada por la SCT y se garantiza la partición lógica de la red privada virtual (VRF) para tráfico académico.

Se determinaron tres modelos de interconexión de instituciones para permitir modalidades más apegadas a las necesidades de nuestros miembros.

Conexiones de acceso a la Red CUDI

El acceso de las universidades y centros de investigación hacia la RedCUDI, se ha materializado a través de iniciativas financiadas por el Congreso de la Unión o por la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC), que se concluyeron entre 2014 y 2015.



Fondo de Conectividad Universitaria

Se ejercieron los 50 millones de pesos otorgados por el Congreso de la Unión para la conectividad de las universidades estatales en un proyecto coordinado por la Universidad de Guadalajara.

Mediante este fondo se entregaron:

- a) 40 routers de backbone a universidades estatales
- b) 20 metro Ethernet Switches a universidades estatales.
- c) 6 backbone routers instalados en los hoteles de CFE-Telecom.
- d) 31 enlaces de fibra hacia campus de universidades estatales

Mediante los 31 enlaces de fibra óptica entregados (y 9 enlaces de fibra ya existentes), quedan conectadas la mayoría de las universidades estatales. Estas conexiones se activarán inicialmente con capacidades que van desde 1 hasta 10 Gbps y dependiendo del tráfico generado, podrán incrementarse hasta 100Gbps.





40 redes urbanas

Durante el año 2014 se terminaron de conectar 480 campus universitarios de miembros CUDI que participaron en el proyecto de 40 redes urbanas financiado por la CSIC.

Para concretar la conexión de los campus universitarios CUDI participó con un grupo de universidades y el personal técnico de la CSIC en la definición de la ingeniería y programación de los equipos de comunicación de las universidades para lograr un mejor funcionamiento de los enlaces del proyecto de 40 ciudades. Los enlaces son proporcionados por los operadores Iusacell, Telmex y Bestel.

IXP

CUDI es socio fundador y ocupa la Presidencia del Consejo Directivo del Consorcio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C., una Asociación civil sin fines de lucro que busca operar una red de puntos de intercambio de tráfico de Internet en el país.

En abril de 2014 se inauguró el IXP de la ciudad de México, primer punto de intercambio de tráfico de Internet que opera en el país.

Ya se ha interconectado la red CUDI al IXP de la ciudad de México, donde se cuenta con facilidades para el intercambio de tráfico y el hospedaje de servidores de servicios a nuestros asociados.

- Google cuenta ya con un cache en el IXP.
- Como parte de su convenio de afiliación, la empresa Enlaces Totalplay aportará los enlaces al IXP del IPN, UNAM y TEC de Monterrey.

TELMEX

Se renovó el convenio con Telmex como afiliado institucional de la Corporación.

Como parte del convenio se interconectan nuevamente las infraestructuras de CUDI y Telmex, con lo que se puede dar acceso a las RNEI's del mundo a nuestros miembros conectados por Telmex, especialmente aquellos que están ubicados fuera de las 40 ciudades principales del país.

Además se obtuvieron unos 8,000 kilómetros de enlaces de alta capacidad para la dorsal de CUDI y 7 enlaces urbanos. Con esto se refuerza y se da redundancia a la red CUDI, especialmente en la costa Oeste del país.

Mapa de la Red

Nuestra red opera con aportaciones de infraestructura de empresas proveedoras de telecomunicaciones Axtel, Bestel, Totalplay y TELMEX.

El mapa de nuestra red se muestra a continuación:

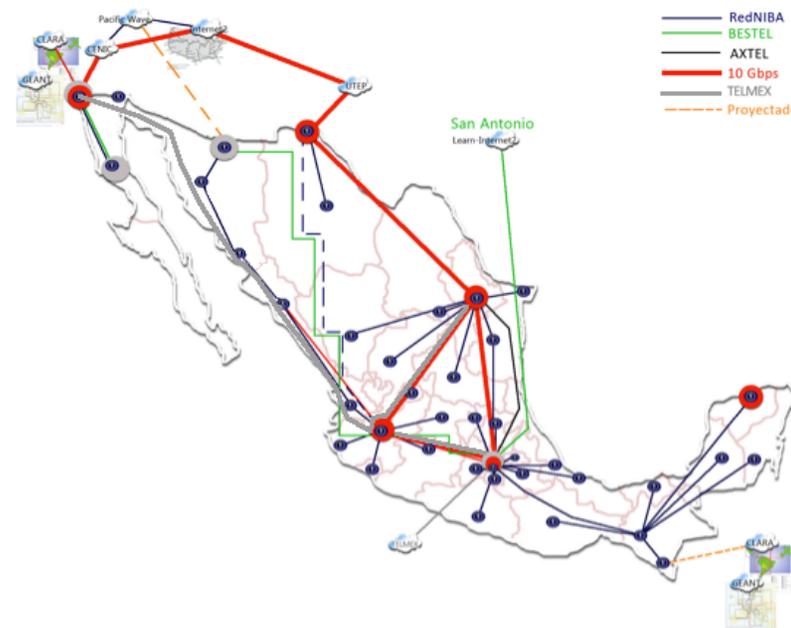


Imagen 1. *Conexión a la RedCUDI*, 3 de diciembre 2014, CUDI
 Imagen tomada del sitio: <http://www.cudi.mx/conexion>

Conectividad Internacional

CUDI trabajó en dos actividades principales:

1. CUDI ocupa nuevamente la presidencia de la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas, la red regional que une a las RNEI's de América Latina. Red CLARA ha venido consolidando su infraestructura y desarrollando importantes proyectos de apoyo a sus socios como SCALAC y la red de repositorios de acceso abierto La Referencia.

Durante 2014 se logró la adquisición de un derecho de uso de fibra que atraviesa Centroamérica desde Tapachula hasta Panamá. Con ello se reconfigura la conectividad entre RedCUDI y RedCLARA, que antes se realizaba por el nodo de Tijuana.

El nodo de Tapachula facilita la colaboración de CUDI con sus contrapartes Centro y Sudamericanas y sirve como ruta de acceso de las redes Centro y Sudamericanas a las RNIEs estadounidense (Internet2) y canadiense (CANARIE).

2. Se llevó a cabo un diseño colaborativo con instituciones de Estados Unidos y México para fortalecer los puntos de interconexión y las rutas de transporte entre Estados Unidos y México (AmLight-Mexico Pathways). Este proyecto se presentó a la National Science Foundation (NSF) dentro de la convocatoria denominada International Research Networks Connectivity (IRNC).

En el corto plazo se propuso alcanzar anchos de banda de 10Gbps en tres puntos de interconexión y aumentarlos gradualmente hasta 100Gbps, para satisfacer los requerimientos de investigación científica y educación binacional.

Participaron como contraparte estadounidense las redes regionales CENIC (California) y LEARN (Texas), la RNIE estadounidense - Internet2 - y la Universidad Internacional de Florida (FIU) como entidad coordinadora. La contraparte mexicana fue coordinada por CUDI con la participación de NOC-CUDI, CICESE, UNAM, ITESM y UdG. Además fue invitado RedCLARA para integrar esta iniciativa a la visión regional.

La propuesta presentada esta aún pendiente de ser resuelta por la NSF, y se está insistiendo en su definición, al ser indispensable para proyectos como HAWC y la conectividad de instituciones mexicanas al CERN.

Aplicaciones Paradigmáticas

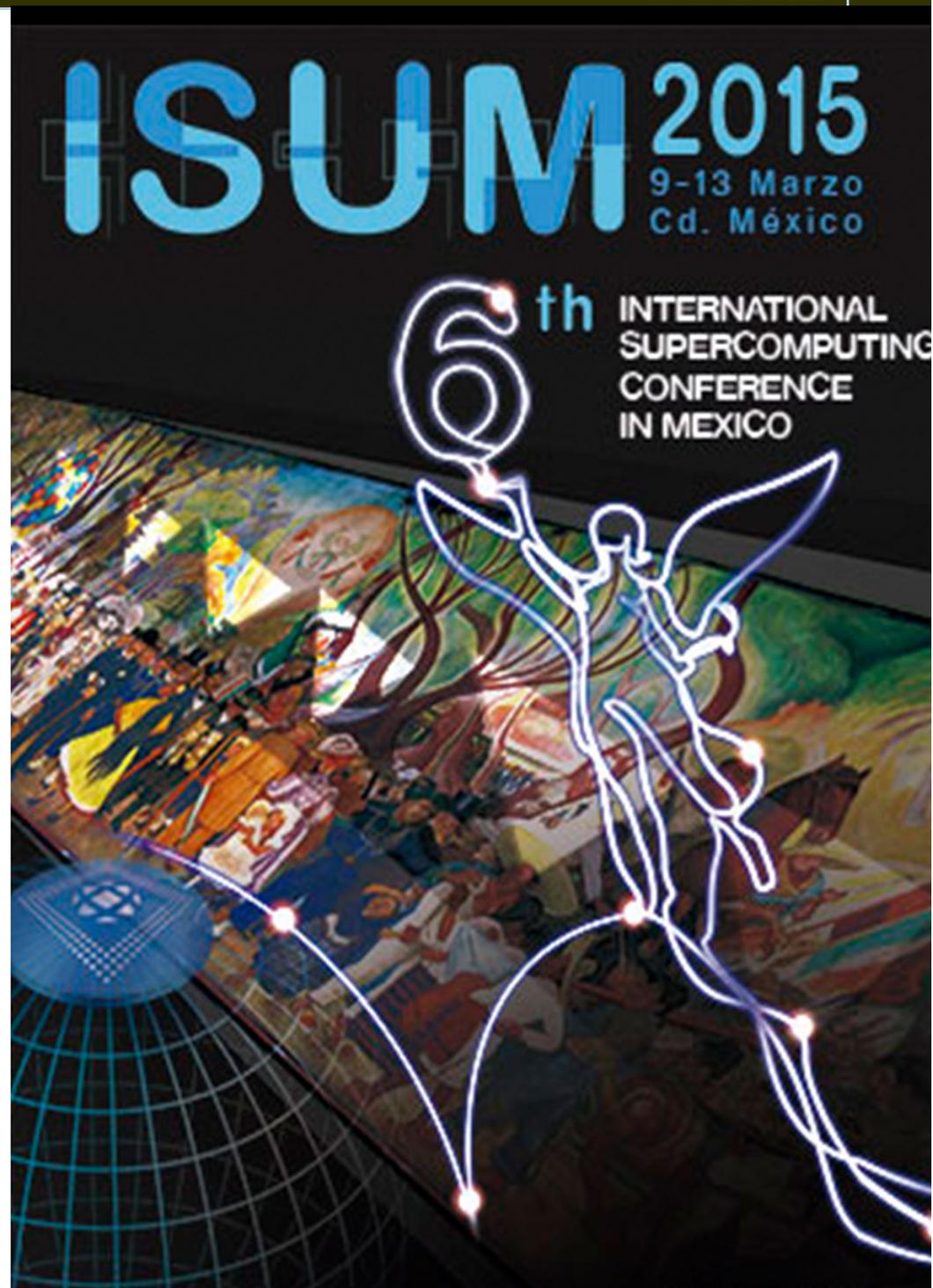
Red Temática de Supercómputo de CONACyT

A través de la colaboración con el Comité Nacional de ISUM que CUDI ha apoyado por cinco años consecutivos, se ha logrado la sensibilización de sus miembros sobre la importancia del papel que juegan la conectividad y las redes avanzadas para los propósitos de constituir una entidad que congregue las actividades de supercómputo del país, actualmente dispersas y desarticuladas en distintos grupos académicos y de investigación.

CUDI participó con la Dirección de Redes Temáticas de CONACyT en la constitución de la Red Mexicana de Supercómputo, buscando objetivos incluyentes que privilegien satisfacer las necesidades de supercómputo del país sobre intereses de instituciones en lo individual.

CUDI apoyó las siguientes actividades de la Red de Supercómputo

- Colaboró con el Comité Nacional y con el Comité Local de ISUM2014 y en la coordinación del ISUM2015.
- Se publicaron las memorias de ISUM2014.
- Se dio movilidad a los conferencistas magistrales y se apoyaron los trabajos de organización del ISUM2014.





SCALAC

El proyecto “Servicios de Cómputo Avanzado para América Latina y El Caribe” (SCALAC) se integró en 2013 a raíz de la conclusión del proyecto GISELA. Participan investigadores en supercómputo y cómputo avanzado de instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela así como tecnólogos en redes y conectividad de sus respectivas RNIE y de RedCLARA.

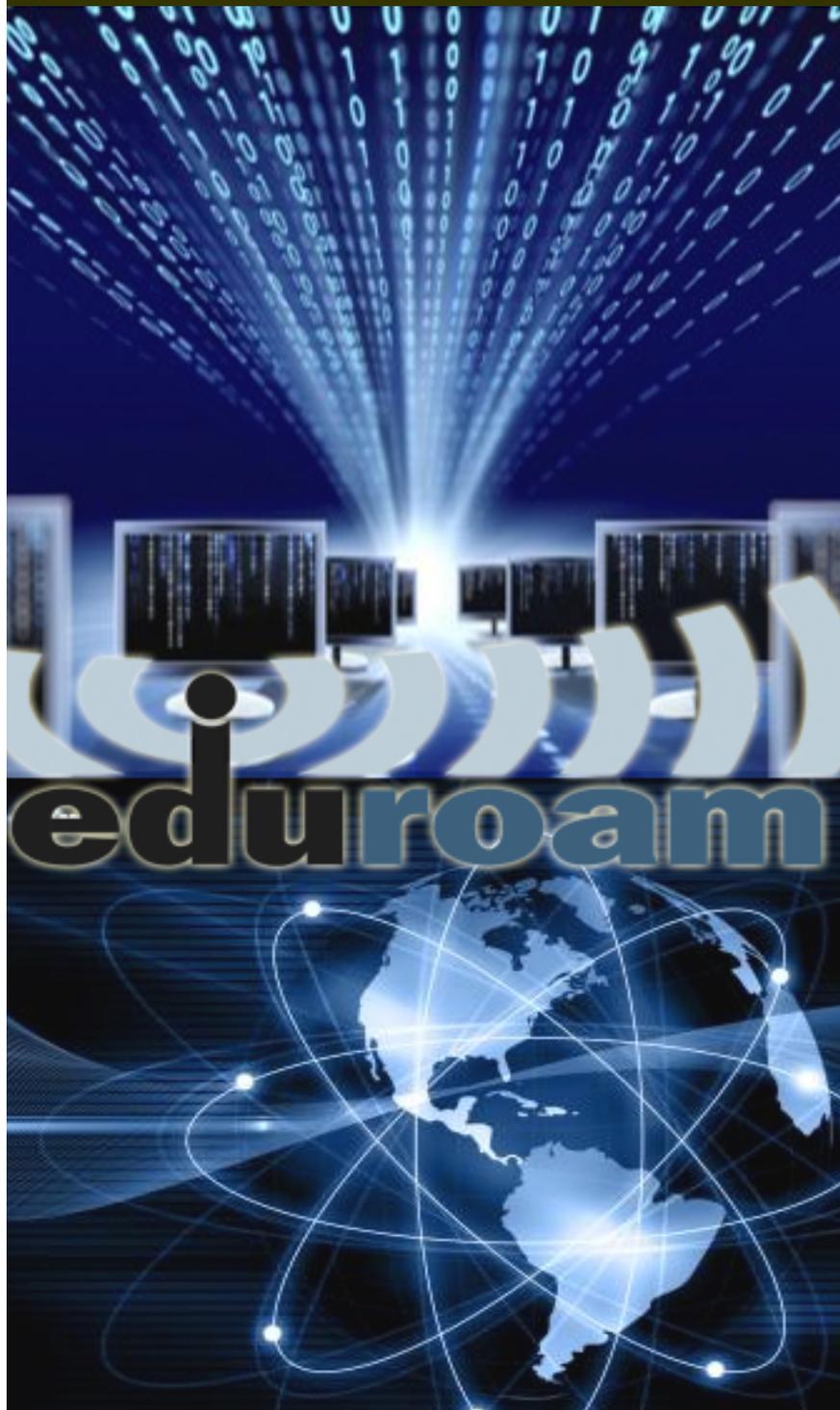
Science Gateway

- Los science gateways son herramientas de software que facilitan a investigadores y académicos no especializados la utilización de recursos de Cómputo de Alto Desempeño ubicados en México y en Costa Rica.
- Sienta las bases para la colaboración y compartición de recursos de cómputo avanzado en la región de América Latina.
- Es el resultado de más de 6 años de participación en proyectos de colaboración entre América Latina y Europa como EELA, EELA-2, GISELA, CHAIN y CHAINREDS, entre otros.
- El Science Gateway también constituye el primer recurso a compartir que comprometieron CUDI y UNAM como miembros de SCALAC.

Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI)

- REMEDI al 31 de diciembre de 2014 cuenta con 85 repositorios cosechados (53 en 2013, +52%) de 47 instituciones (27 en 2013, +68%), totalizando 352,239 documentos (180,000 en 2013, +95%).
- REMEDI alimenta a LA REFERENCIA, que es el repositorio regional de acceso abierto de documentos científicos, con 104,724 documentos científicos revisados y aprobados en idioma español (68,507 en 2013, +65%), cosechados con los estándares acordados regionalmente.
- Durante 2014 se liberó la nueva versión del portal de REMEDI para dispositivos móviles; se liberaron las versiones beta de los nuevos servicios INDIXE de Revistas y Publicaciones Periódicas, e INDIXE de tesis digitales mexicanas de licenciatura y posgrado.
- Se adquirió un servidor espejo que se instaló en el IXP y que entró en operación en el primer trimestre de 2015 para liberar la saturación del enlace de la UASLP, donde actualmente se hospedan los metadatos de REMEDI. Esta iniciativa cumple un doble propósito. Por un lado se respalda la información y por el otro se agiliza el acceso a este valioso recurso desde los enlaces nacionales e internacionales hacia el IXP, donde CUDI hospeda sus principales servidores de servicios.





Bibliotecas Digitales

- La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC), la comunidad de Bibliotecas Digitales y el NOC-CUDI apoyaron el análisis y determinaron la conveniencia para ubicar un servidor espejo de su repositorio de acceso abierto en el IXP. Este repositorio principalmente de revistas, cuenta con más de 300,000 documentos de origen latinoamericano que actualmente están hospedados en un servidor de la UAEMex. Con esto se espera mejorar la operatividad de este repositorio.

Proyecto MAGIC

- Para dar continuidad a los trabajos de *eduroam* y al desarrollo de servicios federados, CUDI aceptó la invitación de RedCLARA, para colaborar en el desarrollo de la solicitud para participar como socio en el proyecto MAGIC.
- Esta propuesta pretende obtener recursos del programa H2020 de la UE y de CONACyT específicamente para la contraparte mexicana. Está previsto que participen RNIEs de todas las regiones del mundo.
- CUDI participará en la capacitación y desarrollo de nuevos servicios que ha venido consolidando a través de los proyectos GISELA, CHAIN, CHAINREDS, ELCIRA y la iniciativa SCALAC. Además aportará conocimiento sobre la interoperabilidad de infraestructuras de cómputo en la nube; videoconferencias en H.323 y videoconferencias Web utilizadas por las comunidades virtuales.

- El día 30 de enero de 2015 se recibió la notificación de que el proyecto fue aprobado. El proyecto tendrá una duración de dos años.

Federación de Identidades

- El NOC-CUDI en colaboración con la FES-Cuautitlán de la UNAM avanzaron en la consolidación de la Confederación Nacional de Identidades para la red mexicana, que se acordó nombrar FENIX.
- Se busca consolidar un sistema de identidad federada en México que permita la participación en proyectos de colaboración internacional.

Modificación al Marco Legal

CUDI trabajó intensamente para incorporar el concepto de la RNIE mexicana en la reforma del marco legal del sector comunicaciones.

Este esfuerzo concluyó exitosamente con la incorporación de un Artículo en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que a la letra establece:

Artículo 213 "El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, establecerá los mecanismos administrativos y técnicos necesarios y otorgará el apoyo financiero y técnico que requieran las instituciones públicas de educación superior y de investigación para la interconexión entre sus redes, con la capacidad suficiente, formando una red nacional de educación

e investigación, así como la interconexión entre dicha red nacional y las redes internacionales especializadas en el ámbito académico".





Servicio a nuestros Asociados

CUDI ha utilizado diversas herramientas para fortalecer la colaboración entre sus instituciones miembros y la cooperación internacional con instituciones académicas y de investigación que pertenecen a otras RNIEs del mundo.

La RNIE ha intensificado sus trabajos de acompañamiento, para lograr la apropiación de las redes avanzadas a los trabajos de investigación y educación que realizan las comunidades virtuales nacionales, regionales y mundiales, que no aprovechan plenamente las nuevas tecnologías.

La certificación del personal de CUDI ha constituido ya una componente esencial para dar respuesta oportuna a las necesidades de conectividad y uso de redes avanzadas asociadas a proyectos específicos. Las comunidades virtuales utilizan con mayor frecuencia las redes avanzadas para el desarrollo de sus proyectos de investigación, educación e intercambio de experiencias.

Durante el año, CUDI mantuvo de manera continua una serie de actividades en beneficio de sus miembros, tales como:

1.- TICAL2014

Como principal actividad de divulgación y difusión CUDI transformó la reunión de primavera en una alianza con la Conferencia regional TICAL que surge como una iniciativa de la comunidad de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de América Latina (AL) de RedCLARA.

TICAL2014, celebrado en Cancún, rebasó el récord de participación de investigadores y directores de tecnologías de información y comunicaciones de universidades, con **438** asistentes de **25** países. Se recibieron **149** propuestas de trabajos de los cuales fueron seleccionados **41** por el Comité de Programa, provenientes de **15** países en las siguientes temáticas:

- Soluciones TIC para la enseñanza y la investigación
- Soluciones TIC para la gestión
- Gobernanza y administración de las TIC
- Infraestructura
- Seguridad de la información

Se realizaron **5** conferencias plenarias, **13** presentaciones de empresas, **7** exposiciones de proyectos de jóvenes emprendedores y se impartieron 2 talleres.

RedCLARA en coordinación con CUDI como sede del evento, organizaron el Taller sobre Identidades Federadas y eduroam en el que hubo participación regional de instituciones académicas de Europa, América Latina y África.



2. Reuniones Regionales

El Consejo Directivo de CUDI aprobó la celebración de reuniones regionales en 2015 para conocer mejor a las necesidades de su membresía, estrechar la relación con sus miembros, incorporar a los académicos a las comunidades y establecer mecanismos para optimizar la intercomunicación.

Se seleccionaron las 6 regiones de ANUIES para facilitar la comunicación y colaboración de las instituciones miembros de CUDI e identificar posibles temas de interés común para ambas organizaciones.

La Primera Reunión Regional se realizó en Monterrey con el apoyo de la Universidad Regiomontana en octubre de 2014. En ella se abordaron asuntos de interés regional, tales como aplicaciones paradigmáticas y redes de campus.

El resultado principal fue la identificación de proyectos de interés de las instituciones participantes, que pueden potenciar el desarrollo de la región utilizando como plataforma de colaboración la RNIE mexicana.

Para 2015 se planea realizar una ronda de reuniones con cada una de las regiones.

2.- NOC-CUDI

El equipo de trabajo del Centro de Operaciones de la Red (NOC), está encargado de la administración, el control, monitoreo y operación de la Red CUDI. Además de apoyar a las instituciones miembros de la RNIE mexicana, el NOC-CUDI opera el Centro de Operación de C@ribNET la red regional de educación e investigación del Caribe.

El NOC-CUDI trabajó estrechamente con la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en pruebas para el proyecto de 40 redes metropolitanas. El NOC-CUDI apoyó la conexión de nuevas universidades a la red y supervisó su evolución hacia mayores anchos de banda.

3.- Servicios de Videoconferencia de escritorio

En colaboración con la Universidad de Guadalajara, CUDI ofrece a sus usuarios la conexión a través del software de escritorio **Scopia** a las sesiones del Consejo Directivo, del Comité de Desarrollo de la Red y del Comité de Aplicaciones y para participar en los días virtuales CUDI.

En colaboración con RedCLARA, CUDI implementó el servicio de videoconferencia de escritorio VC-Espresso. Esta herramienta es utilizada en los espacios de colaboración de las comunidades, grupos técnicos y comités de CUDI.

Además CUDI continúa operando el equipo central de videoconferencia en la plataforma H323, que en conjunto con los MCU's del CICESE, UDG, UAM, UAT y UNAM, proporciona servicios de videoconferencia a todas las instituciones miembros de CUDI. El Sistema de Control de Videoconferencias (VNOC), es operado conjuntamente por CUDI y la UNAM.

4.- Apoyo a las comunidades y grupos de trabajo

La Corporación a través de sus comités de Desarrollo de la Red y de Aplicaciones ha consolidado [19 comunidades](#) y [5 grupos técnicos](#), que impulsan proyectos colaborativos.

En las comunidades y los grupos técnicos participan cerca 8,000 investigadores y académicos de instituciones miembros de CUDI, que gracias a intereses comunes, aprovechan la red avanzada para colaborar en proyectos conjuntos que impulsan la investigación y el desarrollo de temas estratégicos.

Tabla 1. Comunidades y Grupos Técnicos de CUDI

Comunidades	Grupos Técnicos
1.- Aeroespacial	1.- Capacitación
2.- Arte Ciencia y Cultura	2.- IPv6
3.- Astronomía	3.- Multicast
4.- Bibliotecas Digitales	4.- Seguridad
5.- Ciencias de la Tierra	5.- Videoconferencia
6.- Ecología	
7.- Educación	
8.- Energías Renovables	
9.- Enseñanza de la Ciencia	
10.- Grids	
11.- Ingeniería	
12.- Inteligencia Artificial	
13.- Interacción Humano-Computadora	
14.- Laboratorios Compartidos	
15.- Ingeniería	
16.- Matemáticas	
17.- Medios Estudiantiles	
18.- REMERI	
19.- Salud	

Tabla 1. *Comunidades y Grupos Técnicos de CUDI*,
Información tomada del sitio: <http://www.cudi.mx/servicios/colaboracion-cudi>



5.- Días Virtuales

Los días virtuales constituyen una actividad relevante para el intercambio de experiencias y desarrollo de cursos cortos en los que participan instituciones nacionales e internacionales. Durante 2014 se realizaron **12** días virtuales en diferentes temáticas relacionadas con las comunidades y los grupos técnicos de la corporación. En estos días virtuales participaron **40** conferencistas, entre académicos, investigadores y estudiantes. Se integraron **50** presentaciones y se tuvieron **168** conexiones a través de los diversos sistemas de videoconferencia disponibles.

6.- Difusión

Entre los principales aspectos de difusión que realizó CUDI en el 2014 se encuentra:

- La integración de la [Videoteca CUDI](#), a la que se han incorporado ya 508 videos que representan el 75% del acervo institucional correspondiente al periodo 2002-2014. Esta videoteca está cosechada por REMERI, y se ha concluido el trámite para que forme parte del repositorio CONRICYT.
- Publicación mensual del boletín que se distribuye entre la comunidad CUDI y en las Redes Nacionales de Investigación y Educación de Latinoamérica (RNIE's).
- Se mantiene informados a los usuarios de la [Plataforma CUDI](#) de las actividades generadas en las RNIE's y en las instituciones miembros, a través de [avisos](#) enviados a mediante la herramienta del correo electrónico.
- Con la finalidad de hacer participe a las instituciones miembros CUDI de las actividades relacionadas al tema de arte, ciencia y cultura en el ámbito internacional, se realizó una [convocatoria](#) para participar en la 27 Edición de la Bienal Internacional de Cine Científico (BICC) de Ronda, España. La Universidad Autónoma de Morelos fue beneficiada con la proyección de 76 obras audiovisuales participantes.
- CUDI apoyó en la divulgación de **84 eventos** y **28 conferencias** de sus miembros por distintos medios y redes sociales.



- Durante el 2014 se mantuvo una participacion activa en los días informativos de RedCLARA, consiguiendo una importante participacion por las instituciones miembros CUDI.

El Portal de CUDI en Internet (<http://www.cudi.edu.mx>) contiene información sobre reuniones de Consejo Directivo, Asambleas de Miembros, reuniones de los Comités, avances de proyectos, noticias, eventos, días virtuales, acceso a la videoteca pública y avances de las comunidades y grupos técnicos que están trabajando en diversas áreas de la ciencia y de la educación.



Plataforma CUDI
 Más de 5,500 visitas, 2,864 usuarios registrados y 1,619 usuario anónimos
 Portal CUDI
 • Más de -168,000-consultas
 • 88, 613 visitas



Repositorio CUDI
 Cosechador de datos
 508 Items registrados



Redes sociales :
 Usuario únicos en Facebook: 16,680
 Seguidores en Twitter: 650
 Vizualizaciones en YouTube: 12,498

Aspectos Administrativos

Convenio celebrado entre CUDI y CONACyT a través del Comité de Apoyos Institucionales

Se recibió de CONACyT en mayo de 2014 por la cantidad de **\$10,000,000.00** para el proyecto “**Red Nacional de Investigación y Educación como plataforma indispensable para la innovación en la Investigación y la Educación Superior**“ las líneas de acción se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2. Líneas de acción

Rubros	Monto
Conectividad	\$ 5,160,000
Formación de Recursos Humanos	\$ 500,00
e-infraestructura y cómputo avanzado	\$ 1,000,000
Gestión de proyectos	\$ 240,000
Aplicaciones paradigmáticas y cooperación	\$ 1,240,000
Conferencia, Talleres, Reuniones, Movilidad	\$ 860,000
Difusión y divulgación	\$ 1,000,000
Total	\$ 10,000,000

Tabla 2. Convenio 2014 CUDI-CONACyT, 2014

Cargos y nombramientos

En la reunión de Asamblea celebrada el 4 de junio de 2014, fue nombrado como Presidente del Consejo Directivo de CUDI el Dr. Felipe Bracho Carpizo de la Universidad Nacional Autónoma de México; y como Secretario al Dr. Raúl Rivera Rodríguez del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. En esta misma fecha, el Consejo Directivo de CUDI nombró como Presidente del Comité de Aplicaciones y Asignación de Fondos al Dr. Alfredo Santillán de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Mtro. Jorge Preciado de la Universidad de Colima, como Presidente del Comité de Membresías. En la misma sesión se ratificó como Presidente del Comité de Desarrollo de la Red al Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, de la Universidad de Guadalajara.

Cuotas

En la Asamblea General del 3 de diciembre de 2014 se resolvió incrementar las cuotas para Asociados Académicos y Afiliados de acuerdo a la inflación esperada para 2015 e implantar una cuota adicional a la de membresía de \$3,000 por campus conectado.

Estados Financieros

La Asociación Civil continua operando cerca del punto de equilibrio. En el ejercicio 2014 se tuvo un ligero déficit ocasionado por el retraso en el pago de las cuotas de nuestra membresía, equivalente al 24% de los ingresos.

Se continua gestionando la cobranza con las instituciones que presentan atraso, dado que se espera que todas ellas continúen formando parte de la asociación a la luz de las modificaciones al marco jurídico que rige la vida institucional de la Red Nacional de Investigación y Educación.

A continuación se presentan los estados financieros, dictaminados por el despacho “Consultores Contables y Fiscales Lor de México”; la opinión de los auditores y las notas a dichos estados financieros.

Carlos Casasús
Director General

ANEXO 1

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.

ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

NOTAS (1, 2 y 12)

<u>ACTIVO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CIRCULANTE:			A CORTO PLAZO:		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTA 3)	10,267,650	631,844	PROYECTOS REMERI		2,086
	<u>10,267,650</u>	<u>631,844</u>	ACREEDORES DIVERSOS (NOTA 7)	10,433,079	1,433,039
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NOTA 4)	4,877,207	4,350,466	IMPUESTOS POR PAGAR	696,770	322,781
DEPOSITOS EN GARANTIA	321,937	321,937	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR PAGAR	70,360	30,999
PAGOS ANTICIOADOS	6,358	6,348	PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES DE LAS UTILIDADES	23,453	10,073
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	15,473,152	5,310,595	TOTAL PASIVO	11,223,662	1,798,978
PROPIEDADES Y EQUIPO (NOTA 5)	1,204,915	1,694,837	PATRIMONIO		
OTROS ACTIVOS			RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE (NOTA 8)	12,303,603	11,916,801
GASTOS DE INSTALACIÓN (NOTA 6)	245,637	268,583	NO RESTRINGIDO (NOTA 8)	(6,603,561)	(6,441,764)
OTROS ACTIVOS			TOTAL PATRIMONIO	5,700,042	5,475,037
	<u>245,637</u>	<u>268,583</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO ASIGNADO	16,923,704	7,274,015
TOTAL ACTIVOS	16,923,704	7,274,015			

LAS DOCE NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



LIC. CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA
DIRECTOR GENERAL



L.C.P. MA. ISABEL SÁNCHEZ ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

Tabla 3 Activo Pasivo y Patrimonio, Anexo I del Dictamen, CUDI, 2014.

ANEXO 2

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)
(NOTAS 1, 2, 12 y 8)

	2014	2013
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE MENTE:		
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENETEMENTE (NOTA 8)	\$ (62,806)	\$ 250,198
DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO POR CANCELACIÓN DE INGRESOS DE AÑOS ANTERIORES		(3,897,260)
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO:		
INGRESOS POR APORTACIONES	21,210,353	17,250,183
INGRESOS ADMINISTRACIÓN DE FONDOS CONACYT (NOTA 9)	10,000,000	8,500,000
COSTO DE OPERACIÓN	(2,249,730)	(11,904,222)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(29,250,823)	(13,859,413)
OTROS PRODUCTOS (GASTOS)-NETO	148,212	(29,308)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO-NETO	<u>(19,809)</u>	<u>(2,497)</u>
DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	<u>(161,797)</u>	<u>(45,257)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	449,608	(3,692,319)
PATRIMONIO AL INICIO DEL AÑO	5,475,037	9,167,356
PATRIMONIO AL FINAL DEL AÑO	\$ <u><u>5,700,042</u></u>	\$ <u><u>5,475,037</u></u>

LAS DOCE NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



LIC. CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA
DIRECTOR GENERAL



L.C.P.M.A. ISABEL SÁNCHEZ ESPINOSA
CONTADOR GENERAL

ANEXO 3		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.		
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO		
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013		
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)		
(NOTAS 1, 2 y 12)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OPERACIÓN:		
DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO (NOTA 8)	\$ 287,811	\$ (3,942,517)
GASTOS QUE NO REQUIRIERON LA APLICACIÓN DE RECURSOS:		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (NOTA 5)	<u>534,080</u>	<u>555,782</u>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) EN ACTIVOS DE OPERACIÓN:		
CUENTAS POR COBRAR	(526,741)	2,758,782
OTROS ACTIVOS	992	421,899
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PASIVOS DE OPERACIÓN:		
PROYECTOS REMERI	(2,086)	(138,407)
ACREEDORES DIVERSOS	9,000,040	(397,470)
IMPUESTOS POR PAGAR	373,989	98,194
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PTU	52,741	31,096
RECURSOS (UTILIZADOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN	<u>9,720,826</u>	<u>(612,641)</u>
INVERSIÓN:		
ADQUISICIONES DE EQUIPO DE COMPUTO Y MOBILIARIO Y EQUIPO GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (NOTA 5)	(22,214)	(357,426)
FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO DE EFECTIVO RESTRINGIDO IGUAL A RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(62,806)</u>	<u>250,198</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	9,635,806 <u>631,844</u>	(719,869) <u>1,351,713</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ <u>10,267,650</u>	\$ <u>631,844</u>
LAS DOCE NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
		
LIC. CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA DIRECTOR GENERAL	L.C.P. MA. ISABEL SÁNCHEZ ESPINOSA CONTADOR GENERAL	

Tabla 5 Flujos de Efectivo, Anexo III del Dictamen, CUDI, 2014.

Dictamen



1 DE 2

2 DE 2

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE:
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA
EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.**

- I. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C.** (CUDI) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de actividades y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

REPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

- II. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

REPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- III. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Av. Reforma Nº 68, Col. Tabacalera, Del. Miguel Hidalgo, México D. F., C.P. 18905, Tel. 15 38 14 08, Fax 15 38 14 08.
Mail: consultorescontablesfiscaleslordeMexico@outlook.com, lordeMexico@hotmail.com

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, de auditoría con salvedades.

OPINIÓN

- IV. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO Y DEPURACIÓN DE CUENTAS

- V. Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, CUDI lleva a cabo un proceso de fortalecimiento del control interno en las actividades contables y administrativas, mediante la implementación y elaboración de manuales de políticas y procedimientos, así como la depuración de cuentas por cobrar a cargo de los asociados y afiliados que se detalla en la nota 4, lo cual puede generar ajustes a las cifras contables dictaminadas no cuantificables a la fecha.

DESPACHO
CONSULTORES CONTABLES Y FISCALES LOR DE MÉXICO, S.C.

C.P.C. JOSÉ JUAN LAZO SARMIENTO
SOCIO

México, D.F.
30 de abril de 2015.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 a 2014

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL
DESARROLLO DE INTERNET, A.C. (CUDI)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) fue constituida el ocho de abril de 1999 en la ciudad de México y tiene por objeto promover y coordinar el desarrollo de redes de telecomunicaciones y computo, enfocadas al desarrollo científico y educativo en México.

Los presentes estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por el Director General de CUDI el Licenciado Carlos Casasús López Hermosa el 15 de abril de 2015. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General. De acuerdo con lo establecido en el Código civil del Distrito Federal, estos

órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

Los estados financieros de Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C., al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) para entidades con fines no lucrativos, excepto por la falta de aplicación de las NIF que se resumen en los párrafos C y H, de estas notas que son parte integrante de los estados financieros y se presentan a cifras históricas. A continuación se resumen las políticas contables más significativas:

A) BASES DE REGISTRO CONTABLE

Hasta el 31 de diciembre de 2012 La información financiera de CUDI fue preparada sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan; consecuentemente, los estados financieros de ejercicios anteriores fueron preparados sobre la base de efectivo, excepto porque al finalizar cada ejercicio se registraban activos y/o pasivos a corto plazo originados de bienes y/o servicios efectivamente recibidos y/u otorgados, cobrados y/o pagados prácticamente al inicio del siguiente ejercicio inmediato posterior.

A partir de 2013, se reconocen los ingresos y gastos cuando se devengan.

B) CIFRAS HISTÓRICAS

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de su realización y los saldos se convierten al de la fecha del cierre del ejercicio a valor razonable.

C) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2005, CUDI reconoció en su información financiera los efectos de la inflación de acuerdo con el Boletín B-10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes a esa fecha. Hasta el 31 de diciembre de 2008, los efectos de la inflación se mostraban en el activo fijo y en el patrimonio, sin embargo, debido a que el efecto de la inflación no modificaba sustancialmente la información financiera, en el ejercicio 2009 CUDI decidió cancelar los efectos de la inflación y emitir sus estados financieros de acuerdo con el valor histórico original.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que Pública Banco Nacional de México, fue de 4.08% y 3.97%. Respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.62%, nivel que de acuerdo con las Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

D) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones disponibles a la vista o de inmediata realización. Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición más los intereses devengados no cobrados, importe que es similar a su valor neto de realización o de mercado. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades, como parte del resultado integral de financiamiento neto.

E) ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

En el ejercicio 2013 se creó la reserva para cuentas incobrables considerando las cuentas a cargo de asociados y afiliados que han excedido los plazos establecidos para su cobro, dicha reserva se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio en el que se autoriza por la Asamblea General del CUDI, con base a la evaluación específica de la dificultad en la recuperación de los adeudos que realiza el Área Administrativa - Contable de CUDI.

F) PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo de CUDI están integradas por los equipos de cómputo, telecomunicaciones, mobiliario y equipo, fibra óptica y los gastos de instalación, los cuales se registran a su costo de adquisición.

La depreciación de las propiedades y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. La amortización de los gastos de instalación se determina con base en el valor de la inversión realizada y de acuerdo a la vida útil estimada de dicha inversión.

En seguida se muestran los porcentajes de depreciación y amortización anual que se aplica a los equipos de cómputo, telecomunicaciones, mobiliario y equipo, fibra óptica y gastos de instalación:

CONCEPTO	TASA %
Equipo de computo	30
Equipo de telecomunicaciones	10
Equipo de fibra óptica	10
Mobiliario y equipo	10
Gastos de instalación	5

G) IMPUESTO A LA UTILIDAD

Debido a que CUDI es una institución sin fines de lucro, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de ese impuesto y por tanto tampoco lo es para efectos del Impuesto al Valor Agregado. (Ver nota 11)

De conformidad con las disposiciones en la Ley Federal del Trabajo, CUDI por ser una entidad que no persigue fines de lucro no está obligada a determinar la base gravable para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, excepto por la base que se genera de los gastos no deducibles del ejercicio.

H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, CUDI tiene la obligación de pagar primas de antigüedad a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Administración de CUDI no ha determinado y registrado una provisión por indemnizaciones, asimismo, los trabajadores tienen derecho a percibir primas de antigüedad al terminar la relación laboral después de quince años de servicio, por lo tanto de acuerdo a la Norma Mexicana de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados", el efecto debe reconocerse como costo de los años en que se presentan tales servicios,

con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los empleados con mayor antigüedad cuentan con trece años trabajando, por lo que de conformidad con la NIF D-3 CUDI tiene la obligación de reconocer el pasivo acumulado por estos conceptos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

I) PROYECTOS CONACYT

Se reconocen en los estados financieros los recursos entregados a CUDI derivados de los convenios que anualmente se elaboran con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el 30 de abril de 2015 mediante convenio C-400/2014 el CONACYT otorgó un apoyo a CUDI denominado “Red Nacional de Investigación y Educación como Plataforma Indispensable para la Innovación en la Investigación y la Educación Superior” El reconocimiento se realiza con base en NIF D-16 considerando dichos recursos como restringidos temporalmente para ser utilizados únicamente en el proyecto objeto del Convenio y no forman parte del patrimonio ni del presupuesto de gasto corriente de CUDI.

J) OPERACIONES Y POSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación y/o liquidación o en su defecto al cierre de cada mes. La fluctuación se

reconoce en las cuentas de resultado integral de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos (US\$421.04) generan una posición en moneda extranjera larga, como se muestra a continuación.

CONCEPTO	2014	2013
Posición en moneda extranjera larga	421.04	962.29

El tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación Utilizado para valuar activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de \$14.7348 y \$13.0843 pesos por dólar americano respectivamente.

Al 30 de abril de 2015 fecha de emisión de los estados financieros la posición en moneda extranjera (no auditada) a esa fecha es larga por US\$6,401.62 y el tipo de cambio \$15.2043 pesos por dólar americano.

K) PATRIMONIO

El patrimonio se clasifica en patrimonio restringido permanentemente y patrimonio no restringido.

Permanente restringido.- Está formado por las aportaciones iniciales por inscripciones de asociados y afiliados, sustentado por activos permanentemente restringidos, cuyo uso por parte de la entidad está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminados por acciones de la administración.

No restringido.- El cual no tiene restricciones para que sea utilizado por la entidad; está sustentado por los activos no restringidos. Está formado por los resultados acumulados y por el resultado del propio ejercicio.

L) COSTOS DE OPERACIÓN

Representa los costos en que incurre la Corporación para el cumplimiento de su objeto social, se integran principalmente por los servicios profesionales independientes utilizados, viáticos pagados a los comités gastos de conexión y enlace entre otros.

M) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se integran principalmente por los gastos inherentes a las actividades administrativas de CUDI como son: sueldos pagados al personal, asesorías recibidas de personas morales, arrendamiento de oficinas, así como, el reconocimiento de la reserva para cuentas incobrables.

N) CONTROL INTERNO

Continúa el proceso de fortalecimiento del control interno en las actividades contables y administrativas, mediante la

elaboración y establecimiento de manuales de políticas y procedimientos, así como, la toma física de inventarios de activo fijo, integración de los expedientes de cuentas por cobrar, integración de expedientes de activo fijo y de personal, así como, depuración de cuentas colectivas principalmente de asociados y afiliados, cuyos resultados se verán reflejados el próximo ejercicio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta cuenta representa los recursos disponibles en las cuentas de caja, bancos e inversiones a la vista.

CONCEPTO	2014	2013
Caja	\$ 5,000	\$ 5,000
Cuentas Bancarias	120,524	107,538
Inversiones (1)	10,142,126	519,306
TOTAL	\$ 10,267,650	\$ 631,844

(1) El 16 de octubre de 2014 Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., firmó una carta convenio en la que manifiesta su deseo de colaborar en el crecimiento y desarrollo de México, a través del apoyo a CUDI mediante un donativo mensual por la cantidad de \$3,249,114 (tres

millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento catorce pesos 00/100 m.n.) por doce meses a partir de la firma de la carta convenio.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las cuentas por cobrar están representadas por las cuotas anuales pendientes de cobro y por otros deudores como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
Asociados (1)	\$ 2,853,123	\$ 2,726,235
Afiliados (1)	6,127,622	5,767,456
Otros Deudores	259,862	386,975
Estimación para Cuentas Incobrables (2)	(4,363,400)	(4,530,200)
TOTAL	\$ 4,877,207	\$ 4,350,466

(1) En el presente ejercicio se continúa con el proceso de depuración de estas cuentas con la finalidad de integrar los saldos reales. En el ejercicio 2015 se someterá a consideración de los miembros de la Asamblea General de CUDI la cancelación de los

adeudos de las siguientes instituciones: Asociados: Universidades Tecnológicas y Politécnicas
 Afiliados: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Laboratorio Nacional de Informática Avanzada, Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco, Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, Fundación Médica Sur, Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Universidad Panamericana y Universidad Regiomontana.

Lo anterior tendría un impacto en la provisión de cuentas por cobrar de \$2,595,200.

(2) Esta cuenta está integrada por los importes de los adeudos por concepto de cuotas anuales a cargo de Asociados y Afiliados que han excedido los plazos de pago.

5. PROPIEDADES Y EQUIPO

Se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
MCU	\$ 1,042,182	\$ 1,042,181
Equipo de cómputo	1,385,124	1,362,910
Equipo de Telecomunicaciones	1,242,601	1,242,601
Fibra óptica	1,222,937	1,222,937
Mobiliario y Equipo de oficina	264,591	264,591
Suma la inversión	\$ 5,157,435	\$ 5,135,221
Depreciación acumulada	(3,952,520)	(3,440,384)
Propiedades y equipo neto	\$ 1,204,915	\$ 1,694,837

La depreciación aplicada al resultado del ejercicio 2014, integró un monto de \$512,135 (\$555,782. en 2013).

En el presente ejercicio se tuvieron avances importantes en las actividades de levantamiento de los inventarios e integración de expedientes que incluyeron los resguardos del mobiliario y equipo asignados, los cuales se encuentran en proceso de conciliación contra los registros contables.

6. GASTOS DE INSTALACION

El saldo de gastos de instalación, está integrado como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Gastos de instalación	\$ 458,898	\$ 458,898
Amortización acumulada	(213,261)	(190,315)
TOTAL	\$ 245,637	\$ 268,583

La amortización de los gastos de instalación en el presente ejercicio importo \$22,945.

7. ACREEDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como se muestra en seguida:

ACREEDOR	2014	2013
Proyectos por apoyar	\$ 0	\$ 15,276
Ma. Isabel Sánchez	56,739	49,372
Recursos Proyecto GISELA	0	67,148
COGENT	0	410,356
Ingresos no devengados Red Caribe	142,345	601,746
IXP	236,377	
Consortio enlace 1Gb	0	280,912
Teléfonos de México, S.A. de C.V.(1)	9,747,369	0
Depósitos anticipados miembros	151,571	
Otros	98,678	8,224
Total	\$ 10,433,079	\$ 1,433,039

(1) El 16 de octubre de 2014 se firmó una carta convenio con TELMEX correspondiente al uso del Backbone de Telmex, el cual representa un costo mensual de \$3,249,114.00.

En el presente ejercicio se concluyeron los trabajos de depuración de esta cuenta.

8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra de la siguiente forma:

a) Patrimonio restringido permanentemente

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio restringido permanentemente se integra por las aportaciones correspondientes a la inscripción de asociados y afiliados que son destinadas exclusivamente a los propósitos del CUDI y no tienen derecho a remanentes distribuibles. Durante el año 2014 las aportaciones de los afiliados ascendieron a:

Aportaciones	2014		2013	
	Importe	N° Partes Sociales	Importe	N° Partes Sociales
Asociados	\$ 5,446,837	18	\$ 5,446,837	18
Afiliados	6,407,158	85	6,323,758	85
Aportaciones pendientes	449,608		146,206	
	\$ 12,303,603		\$ 11,916,801	

b) Patrimonio no restringido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 CUDI el patrimonio no restringido integro (\$6,603,561) y (\$6,441,764) respectivamente. La variación se origina principalmente por el reconocimiento de las inscripciones pendientes de aportar.

9. PROYECTOS CONACYT

El comité de Apoyos Institucionales del CONACYT en su sesión celebrada el 30 de abril de 2015 mediante convenio C-400/2014 el CONACYT otorgó un apoyo al CUDI

denominado “Red Nacional de Investigación y Educación como Plataforma Indispensable para la Innovación en la Investigación y la Educación Superior \$10,000,000.

El monto aprobado de \$10,000,000 (Diez millones de pesos) fue transferido a CUDI en una sola exhibición en mayo de 2014, y utilizado de la siguiente forma:

RUBRO	Monto Presupuestado	Gastos Real Ejercido
1. Conectividad	\$ 5,160,000	\$ 5,164,369
2. Formación de Recursos humanos	500,000	500,218
3. E Infraestructura y Computo Avanzado	1,000,000	1,003,766
4. Administración de Proyectos	240,000	240,000
5. Aplicaciones Paradigmáticas	1,240,000	1,241,007
6. Conferencias, talleres y Movilidad	860,000	860,336
7. Divulgación y Difusión	1,000,000	1,001,397
TOTAL	\$ 10,000,000	\$ 10,011,092

El uso eficiente y destino de los recursos fueron analizados y dictaminados por el despacho Asesores y Consultores G.O., S.C., quien expuso que dichos recursos fueron usados correcta y eficientemente en su dictamen emitido el 31 de diciembre de 2014.

10. ENTORNO FISCAL

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

CUDI tributa de conformidad con lo establecido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales con fines no lucrativos, debido a que cuenta con autorización para recibir donativos deducibles, no es contribuyente del ISR. La ley de ISR vigente al 31 de diciembre de 2014, en el penúltimo párrafo del Artículo 79, establece que “Las personas morales a que se refieren las fracciones V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIV y XXV de ese artículo, así como las personas morales y fideicomisos autorizados para recibir donativos deducibles de impuestos y las sociedades de inversión a que se refiere este Título, consideraran remanente distribuible, aun cuando no lo hayan entregado en efectivo o en bienes a sus integrantes o socios el importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas; las erogaciones que efectúen y no sean deducibles en los términos del Título cuarto de esta ley,…”

En este entendido únicamente causa el ISR, por los gastos no deducibles, en los ejercicios 2014 y 2013 CUDI determinó ISR por \$70,360 y \$30,999 respectivamente, originados por los gastos que no fueron deducibles en los términos del título IV de la ley de ISR.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos obtenidos por el CUDI son exentos de conformidad con lo establecido la fracción XII, inciso e) del Artículo 15 de la Ley del IVA, Exenciones tratándose de prestación de servicios, “No se pagará el Impuesto por la prestación de los siguientes servicios; Frac. XII. Los proporcionados a sus miembros como contraprestación normal por sus cuotas y siempre que los servicios que presten sean únicamente los relativos a los fines que le sean propios tratándose de:

e) Asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines científicos, políticos, religiosos, y culturales, a excepción de aquellas que proporcionen servicios con instalaciones deportivas cuando el valor de éstas represente más del 25% del total de las instalaciones.”

11. DISPOSICIONES LEGALES QUE TIENEN EFECTOS EN LA OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C.

A. LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

El 14 de julio de 2014 fue expedida la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión cuyo objeto es regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes públicas de telecomunicaciones, el acceso a la infraestructura activa y pasiva, los recursos orbitales, la comunicación vía satélite, la prestación de los servicios públicos de interés general de telecomunicaciones y radiodifusión, y la convergencia entre éstos, los derechos de los usuarios y las audiencias, y el proceso de competencia y libre concurrencia en estos sectores, para que contribuyan a los fines y al ejercicio de los derechos establecidos en los artículos 6o., 7o., 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **La cual en su Artículo 213.** El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en coordinación con la Secretaría, establecerá los mecanismos administrativos y técnicos necesarios y otorgará el apoyo financiero y técnico que requieran las instituciones públicas de educación superior y de investigación para la interconexión entre sus redes, con la capacidad suficiente, formando una red nacional de educación e investigación, así como la interconexión entre dicha red nacional y las redes internacionales especializadas en el ámbito académico.

Derivado de esto en octubre de 2014 CUDI presento ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la solicitud de concesión única para uso social. Dicha concesión fue otorgada el 29 de abril de 2015 por un periodo de 30 años la cual faculta a CUDI para prestar todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro, a través de la infraestructura asociada a una red de telecomunicaciones o de estaciones de radiodifusión.

12. HECHOS POSTERIORES PRONUCIAMIENTOS DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2015.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

- **C-9, Provisiones, contingencias y compromisos**
- **C-19, Instrumentos financieros por pagar**
- **D-3, Beneficios a los empleados**

Esta normatividad fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Emisor (CE) del CINIF en noviembre de 2014.

La NIF D-3 entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2016 y las NIF C-9 y C-19, entrarán en vigor el 1º de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Las NIF que tiene aplicables a la información financiera de CUDI son la C-9 Provisiones, contingencias y compromisos y la D-3, Beneficios a los empleados, por lo que sus efectos se tomarán en cuenta para la preparación y presentación de la información financiera de ese ejercicio.

Estas doce notas, son parte integrante de los estados financieros adjunto

ANEXO I

Membresía CUDI **Universidades, Centros e Instituciones de Investigación**

Asociados Académicos

1. Agencia Espacial Mexicana
2. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
3. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
4. Centros Públicos de Investigación Conacyt*
5. Dirección General de Educación Superior Tecnológica**
6. Instituto Politécnico Nacional
7. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
8. Subsistema de Universidades Politécnicas****
9. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
10. Universidad Autónoma de Nuevo León
11. Universidad Autónoma de Tamaulipas
12. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
13. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
14. Universidad Autónoma Metropolitana
15. Universidad de Colima
16. Universidad de Guadalajara
17. Universidad Nacional Autónoma de México
18. Universidad Veracruzana

Subsistema de Universidades Politécnicas

1. Universidad Politécnica Apodaca
2. Universidad Politécnica Bicentenario (Silao)
3. Universidad Politécnica Centro
4. Universidad Politécnica Chihuahua
5. Universidad Politécnica de Aguascalientes
6. Universidad Politécnica de Altamira
7. Universidad Politécnica de Amozoc
8. Universidad Politécnica de Baja California
9. Universidad Politécnica de Chiapas
10. Universidad Politécnica de Durango
11. Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
12. Universidad Politécnica de Gómez Palacio Durango
13. Universidad Politécnica de Guanajuato
14. Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
15. Universidad Politécnica de Pachuca
16. Universidad Politécnica de Puebla

17. Universidad Politécnica de Querétaro
18. Universidad Politécnica de San Luis Potosí
19. Universidad Politécnica de Sinaloa
20. Universidad Politécnica de Tlaxcala
21. Universidad Politécnica de Tulancingo
22. Universidad Politécnica de Victoria
23. Universidad Politécnica de Zacatecas
24. Universidad Politécnica del Estado de Morelos
25. Universidad Politécnica del Estado de Guerrero
26. Universidad Politécnica del Golfo de México
27. Universidad Politécnica del Valle de México
28. Universidad Politécnica del Valle de Toluca
29. Universidad Politécnica Huatusco
30. Universidad Politécnica Juventino Rosas
31. Universidad Politécnica Mesoamericana
32. Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
33. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla
34. Universidad Politécnica Pénjamo
35. Universidad Politécnica Poniente de Tlaxcala
36. Universidad Politécnica Quintana Roo
37. Universidad Politécnica Región Ribereña
38. Universidad Politécnica Salina Cruz
39. Universidad Politécnica Sur de Zacatecas
40. Universidad Politécnica Tecámac

Centros Conacyt

1. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
2. Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas
3. Centro de Investigación Científica de Yucatán
4. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
5. Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo"
6. Centro de Investigación en Matemáticas
7. Centro de Investigación en Materiales Avanzados
8. Centro de Investigación en Química Aplicada
9. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco
10. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica
11. Centro de Investigación y Docencia Económicas

12. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste
13. Centro de Investigaciones en Óptica
14. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
15. Centro de Tecnología Avanzada
16. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales
17. El Colegio de la Frontera Norte
18. El Colegio de la Frontera Sur
19. El Colegio de México
20. El Colegio de Michoacán
21. El Colegio de San Luis
22. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
23. Fondo de Información y Documentación para la Industria
24. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
25. Instituto de Ecología
26. Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
27. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
28. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica

Afiliados Académicos

1. Centro de Estudios Superiores Navales
2. Centro de Innovación y Educación
3. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN
4. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
5. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora
6. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
7. Colegio de Postgraduados
8. Colegio de Sonora
9. Colegio Nacional
10. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
11. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
12. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
13. Dirección General de Transmisiones, SDN
14. Fundación Clínica Medica Sur
15. Hospital General Manuel Gea González
16. Hospital Juárez de México
17. Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango
18. Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío

19. Instituto Consorcio Clavijero
20. Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal
21. Instituto de Investigaciones Eléctricas
22. Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información
23. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
24. Instituto Mexicano del Petróleo
25. Instituto Mexicano del Transporte
26. Instituto Nacional de Antropología e Historia
27. Instituto Nacional de Cardiología
28. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
29. Instituto Nacional de Estadística y Geografía
30. Instituto Tecnológico Autónomo de México
31. Instituto Tecnológico de Sonora
32. Instituto Tecnológico Superior de Calkini
33. Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos
34. Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
35. Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
36. Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
37. Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
38. Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
39. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
40. Laboratorio Nacional de Informática Avanzada
41. Servicios de Salud de Morelos
42. Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
43. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
44. Texas A&M University Center México
45. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
46. Universidad Autónoma Chapingo
47. Universidad Autónoma de Aguascalientes
48. Universidad Autónoma de Baja California
49. Universidad Autónoma de Campeche
50. Universidad Autónoma de Chiapas
51. Universidad Autónoma de Chihuahua
52. Universidad Autónoma de Coahuila
53. Universidad Autónoma de Guadalajara
54. Universidad Autónoma de Guerrero
55. Universidad Autónoma de Nayarit
56. Universidad Autónoma de Querétaro
57. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
58. Universidad Autónoma de Sinaloa
59. Universidad Autónoma de Tlaxcala

60. Universidad Autónoma de Yucatán
61. Universidad Autónoma de Zacatecas
62. Universidad Autónoma del Carmen
63. Universidad Autónoma del Estado de México
64. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
65. Universidad de Guanajuato
66. Universidad de Morelos
67. Universidad de Quintana Roo
68. Universidad de Sonora
69. Universidad del Caribe
70. Universidad del Valle de México
71. Universidad Iberoamericana
72. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
73. Universidad Juárez del Estado de Durango
74. Universidad La Salle
75. Universidad Latina
76. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
77. Universidad Panamericana
78. Universidad Pedagógica Nacional
79. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
80. Universidad Regiomontana
81. Universidad Sentimientos de la Nación
82. Universidad Tecnológica de la Selva
83. Universidad Tecnológica de Querétaro
84. Universidad Tecnológica de Tabasco
85. Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz

Institutos Tecnológicos

- | | |
|--|---|
| 1. Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) | 47. Instituto Tecnológico de Mexicali |
| 2. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) | 48. Instituto Tecnológico de Minatitlán |
| 3. Instituto Tecnológico de Acapulco | 49. Instituto Tecnológico de Morelia |
| 4. Instituto Tecnológico de Aguascalientes | 50. Instituto Tecnológico de Nogales |
| 5. Instituto Tecnológico de Apizaco | 51. Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo |
| 6. Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas | 52. Instituto Tecnológico de Nuevo León |
| 7. Instituto Tecnológico de Boca del Río | 53. Instituto Tecnológico de Oaxaca |
| 8. Instituto Tecnológico de Cancún | 54. Instituto Tecnológico de Ocotlán |
| 9. Instituto Tecnológico de Celaya | 55. Instituto Tecnológico de Orizaba |
| 10. Instituto Tecnológico de Cerro Azul | 56. Instituto Tecnológico de Pachuca |
| 11. Instituto Tecnológico de Chetumal | 57. Instituto Tecnológico de Parral |
| 12. Instituto Tecnológico de Chihuahua | 58. Instituto Tecnológico de Piedras Negras |
| | 59. Instituto Tecnológico de Pinotepa |
| | 60. Instituto Tecnológico de Puebla |

- | | |
|--|---|
| 13. Instituto Tecnológico de Chihuahua II | 61. Instituto Tecnológico de Querétaro |
| 14. Instituto Tecnológico de Chiná | 62. Instituto Tecnológico de Reynosa |
| 15. Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc | 63. Instituto Tecnológico de Roque |
| 16. Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | 64. Instituto Tecnológico de Salina Cruz |
| 17. Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez | 65. Instituto Tecnológico de Saltillo |
| 18. Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez | 66. Instituto Tecnológico de San Juan del Río |
| 19. Instituto Tecnológico de Ciudad Madero | 67. Instituto Tecnológico de San Luis Potosí |
| 20. Instituto Tecnológico de Ciudad Valles | 68. Instituto Tecnológico de Tapachula |
| 21. Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria | 69. Instituto Tecnológico de Tehuacán |
| 22. Instituto Tecnológico de Colima | 70. Instituto Tecnológico de Tepic |
| 23. Instituto Tecnológico de Conkal | 71. Instituto Tecnológico de Tijuana |
| 24. Instituto Tecnológico de Costa Grande | 72. Instituto Tecnológico de Tizimin |
| 25. Instituto Tecnológico de Culiacán | 73. Instituto Tecnológico de Tláhuac |
| 26. Instituto Tecnológico de Durango | 74. Instituto Tecnológico de Tlajomulco |
| 27. Instituto Tecnológico de El Salto | 75. Instituto Tecnológico de Tlalnepantla |
| 28. Instituto Tecnológico de Ensenada | 76. Instituto Tecnológico de Tlaxiaco |
| 29. Instituto Tecnológico de Guaymas | 77. Instituto Tecnológico de Toluca |
| 30. Instituto Tecnológico de Hermosillo | 78. Instituto Tecnológico de Torreón |
| 31. Instituto Tecnológico de Huatabampo | 79. Instituto Tecnológico de Tuxtepec |
| 32. Instituto Tecnológico de Huejutla | 80. Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez |
| 33. Instituto Tecnológico de Iguala | 81. Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván |
| 34. Instituto Tecnológico de Iztapalapa | 82. Instituto Tecnológico de Valle de Morelia |
| 35. Instituto Tecnológico de Jiquilpan | 83. Instituto Tecnológico de Valle de Oaxaca |
| 36. Instituto Tecnológico de La Laguna | 84. Instituto Tecnológico de Valle del Guadiana |
| 37. Instituto Tecnológico de La Paz | 85. Instituto Tecnológico de Valle del Yaqui |
| 38. Instituto Tecnológico de La Piedad | 86. Instituto Tecnológico de Veracruz |
| 39. Instituto Tecnológico de La Región Mixe | 87. Instituto Tecnológico de Villahermosa |
| 40. Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas | 88. Instituto Tecnológico de Zacatecas |
| 41. Instituto Tecnológico de León | 89. Instituto Tecnológico de Zacatepec |
| 42. Instituto Tecnológico de Los Mochis | 90. Instituto Tecnológico de Zitácuaro |
| 43. Instituto Tecnológico de Matamoros | 91. Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala |
| 44. Instituto Tecnológico de Matehuala | 92. Instituto Tecnológico del Istmo |
| 45. Instituto Tecnológico de Mazatlán | |
| 46. Instituto Tecnológico de Mérida | |

Planteles CONALEP

Aguascalientes

1. 16. Prof. J. Refugio Esparza Reyes.
2. 063. Aguascalientes II.
3. 247. Ing. Miguel Ángel Barberena Vega.
4. 284. Aguascalientes III.
5. 285. Tepezala.
6. 318. Aguascalientes IV.
7. 319. Pabellón de Arteaga.

Baja California

8. Mexicali I.
9. Tijuana I
10. 64. Ensenada.
11. 143. Tijuana II.
12. 154. Mexicali II.
13. 215. Ing. César Moreno Martínez de Escobar

Baja California Sur

14. 19. La paz
15. 282. San José del Cabo

Campeche

16. 20. Lic. Guillermo González Galera
17. 21. Ciudad del Carmen
18. 272. Dzitbalché Calkini

Chihuahua

19. 10. Piedras Negras
20. 23. Saltillo I
21. 24. Múzquiz
22. 66. Monclova
23. 159. Ciudad Acuña
24. 216. Torreón
25. 217. Saltillo II
26. 255. San Pedro de las Colonias
27. 292. Frontera

Colima

28. 61. Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes
29. 181. Colima
30. 313. Tecomán

Chiapas

31. 22. Chiapa de Corzo
32. 67. Huixtla

33. 68. Tuxtla Chico
34. 69. Palenque
35. 70. Comitán
36. 170. Tonalá-Chiapas
37. 171. San Cristóbal de las Casas
38. 262. Ocosingo
39. 312. Tuxtla Gutiérrez
40. 325. Tapachula
41. 331. Altamirano

Chihuahua

42. 25. Chihuahua I
43. 26. Ciudad Juárez I
44. 156. Parral
45. 207. Ciudad Juárez II
46. 208. Ciudad Delicias
47. 218. Ciudad Cuauhtémoc
48. 219. Chihuahua II
49. 323. Juárez III

Distrito Federal

50. 2. Ing. José Antonio Padilla Segura III
51. 3. Iztapalapa I
52. 4. Aragón
53. 11. Aztlahuacán
54. 12. Xochimilco
55. 15. Venustiano Carranza I
56. 106. Azcapotzalco
57. 132. Aeropuerto
58. 161. Centro México Canadá del CONALEP
59. 166. Comercio y Fomento Industrial
60. 186. Tlalpan I
61. 189. Coyoacán
62. 195. Gustavo A. Madero I
63. 196. Iztapalapa II
64. 209. Magdalena Contreras
65. 210. Iztacalco I
66. 211. Iztapalapa V
67. 212. Tlalpan II
68. 220. Álvaro Obregón I
69. 221. Álvaro Obregón II
70. 224. Gustavo A. Madero II
71. 225. Iztapalapa IV

- 72. 226. Iztapalapa III
- 73. 227. Milpa Alta
- 74. 230. Tláhuac
- 75. 245. Venustiano Carranza II
- 76. 267. Santa Fe

Durango

- 77. 130. Durango
- 78. 146. Centro Mexicano Francés del CONALEP
- 79. 299. Tayoltita

Guanajuato

- 80. 28. Celaya
- 81. 29. Irapuato
- 82. 30. Felipe Benicio Martínez Chapa
- 83. 72. Valle de Santiago
- 84. 128. Moroleón
- 85. 163. Acámbaro
- 86. 174. Pénjamo
- 87. 203. León II
- 88. 204. Silao
- 89. 233. Cortázar
- 90. 249. Salvatierra
- 91. 270. San José Iturbide
- 92. 302. León III
- 93. 303. San Felipe
- 94. 321. Salamanca
- 95. 327. Irapuato II

Guerrero

- 96. 27. Zihuatanejo
- 97. 111. Acapulco I
- 98. 112. Iguala.
- 99. 113. Chilpancingo.
- 100. 133. Chilapa.
- 101. 134. Tixtla.
- 102. 139. Ometepec.
- 103. 206. Acapulco II

Hidalgo

- 104. 31. Pachuca
- 105. 178. Tizayuca
- 106. 214. Tepeji del Río
- 107. 250. Tulancingo
- 108. 287. Villa de Tezontepec

- 109. 288. Pachuca II
- 110. 330. Atitalaquia

Jalisco

- 111. 32. Lic. Francisco Medina Ascencio- Mexicano- Italiano
- 112. 71. Guadalajara II
- 113. 74. Arandas
- 114. 75. Puerto Vallarta
- 115. 76. Guadalajara I
- 116. 77. Tlaquepaque
- 117. 78. José Ma. Martínez R
- 118. 110. Jalostotitlán
- 119. 131. Juanacatlán
- 120. 161. Lagos de Moreno
- 121. 182. Acatlán de Juárez
- 122. 234. Guadalajara III
- 123. 235. Profra. Idolina Gaona de Cosío-Tonalá
- 124. 258. Zapopan
- 125. 260. La Barca
- 126. 281. Ajijic-Chapala
- 127. 293. Puerto Vallarta II
- 128. 322. Tapalpa

México

- 129. 1. Ciudad Azteca
- 130. 6. Gustavo Baz-Tlalnepantla
- 131. 8. El Oro
- 132. 13. Valle de Aragón
- 133. 14. Del Sol
- 134. 33. Atlacomulco
- 135. 34. Toluca
- 136. 79. Santiago Tianguistenco
- 137. 80. Temoaya
- 138. 81. Almoloya del Río
- 139. 82. Villa Victoria
- 140. 107. Chimalhuacán
- 141. 108. Cuautitlán I
- 142. 109. Ing. Bernardo Quintana Arrijoja-Cuautitlán
- 143. 125. El Zarco
- 144. 126. Santiago Tilapa
- 145. 183. Atizapán
- 146. 184. Coacalco
- 147. 185. Texcoco

148. 187. Naucalpan I
 149. 188. Naucalpan II
 150. 190. Nezahualcóyotl I
 151. 191. Nezahualcóyotl II
 152. 192. Ecatepec I
 153. 193. Tlalnepantla I
 154. 194. Tultitlán
 155. 197. Los Reyes la Paz
 156. 198. Huixquilucan
 157. 199. Lerma
 158. 222. Ecatepec II
 159. 223. Ecatepec III
 160. 228. Tlalnepantla II
 161. 229. Nezahualcóyotl III
 162. 231. Tlalnepantla III
 163. 236. Ixtapaluca
 164. 237. Nicolás Romero
 165. 238. Tecámac
 166. 248. Atizapán II
 167. 263. Chalco

Michoacán

168. 35. Lázaro Cárdenas
 169. 83. Morelia I
 170. 84. Pátzcuaro
 171. 85. Apatzingán
 172. 86. Zacapu
 173. 87. La Piedad
 174. 88. Zamora
 175. 89. Uruapan
 176. 167. Sahuayo
 177. 180. Los Reyes
 178. 239. Morelia II
 179. 240. Zitácuaro
 180. 256. Ciudad Hidalgo

Morelos

181. 36. Temixco
 182. 173. Cuautla
 183. 241. Cuernavaca
 184. 283. Tepoztlán
 185. 294. Jiutepec

Nayarit

186. 169. Tepic
 187. 257. Peñita de Jaltemba
 188. 310. Tepic II
 189. 311. Bahía de Banderas

Nuevo León

190. 37. Ing. José Antonio Padilla Segura I
 191. 38. Lic. Raúl Rangel Frías
 192. 90. Don Protasio Rodríguez Cuellar
 193. 91. San Nicolás de los Garza I
 194. 123. Monterrey II
 195. 135. Dr. Arroyo
 196. 213. Don José María Hernández Martínez

197. 242. Don Humberto Lobo Villarreal
 198. 254. Ing. Adrián Sada Treviño
 199. 289. Dr. Carlos Canseco González
 200. 290. Don Carlos Maldonado Elizondo
 201. 295. Don Víctor Gómez Garza
 202. 296. Don Benjamín Salinas Westrup
 203. 300. Joel Rocha Barocio
 204. 314. Allende
 205. 332. Cadereyta
 206. 333. San Bernabé

Oaxaca

207. 39. Oaxaca
 208. 145. Gral. Antonio de León
 209. 155. Salina Cruz
 210. 157. Dr. Víctor Bravo Ahuja-Tuxtepec
 211. 158. Puerto Escondido
 212. 243. Juchitán

Puebla

213. 40. Puebla I
 214. 93. Atencingo
 215. 149. San Martín Texmelucan
 216. 150. Tehuacán
 217. 151. Calipam
 218. 152. Huauchinango
 219. 153. Teziutlán
 220. 175. Puebla II
 221. 261. Puebla III
 222. 265. Chipilo

Querétaro

- 223. 41. Querétaro
- 224. 42. San Juan del Río
- 225. 280. Amealco
- 226. 328. Bicentenario

Quintana Roo

- 227. 7. Lic. Jesús Martínez Ross-Chetumal
- 228. 9. Cancún
- 229. 65. Cozumel
- 230. 102. Felipe Carrillo Puerto
- 231. 286. Cancún II
- 232. 297. Playa del Carmen
- 233. 298. Cancún III

San Luis Potosí

- 234. 43. Ing. Manuel Moreno Torres-S. L. P.
- 235. 44. Ciudad Valles
- 236. 94. Matehuala
- 237. 176. Villa de Reyes
- 238. 205. San Luis Potosí

Sinaloa

- 239. 45. Los Mochis
- 240. 46. Mazatlán I
- 241. 62. Mazatlán II
- 242. 95. Juan de Dios Batiz
- 243. 114. Ing. José Antonio Padilla Segura-Culiacán II
- 244. 115. Navolato
- 245. 116. El Carrizo
- 246. 117. Juan José Ríos
- 247. 118. Guasave
- 248. 119. Mocorito
- 249. 120. La Reforma
- 250. 121. El Rosario
- 251. 315. Los Mochis II
- 252. 316. Culiacán III
- 253. 317. Escuinapa
- 254. 329. Culiacán IV

Sonora

- 255. 47. Hermosillo I
- 256. 48. Hermosillo II
- 257. 49. Nacoziari
- 258. 50. General Plutarco Elías Calles-Guaymas

- 259. 96. Cd. Obregón
- 260. 97. Empalme
- 261. 140. Navojoa
- 262. 141. Álvaro Obregón Salido-Huatabampo
- 263. 142. Nogales
- 264. 148. Caborca
- 265. 179. Hermosillo III
- 266. 202. San Luis Río Colorado
- 267. 253. Agua Prieta
- 268. 264. Magdalena de Kino

Tabasco

- 269. 51. Villahermosa I
- 270. 52. Cárdenas
- 271. 53. Macuspana
- 272. 98. Villahermosa II
- 273. 99. Lic. Manrique Dagdug Urgell
- 274. 100. Paraíso
- 275. 291. Comalcalco

Tamaulipas

- 276. 54. Tampico
- 277. 55. Matamoros
- 278. 127. Ciudad Mante
- 279. 129. Reynosa
- 280. 172. Ciudad Victoria
- 281. 200. Río Bravo
- 282. 246. Nuevo Laredo
- 283. 259. Miguel Alemán

Tlaxcala

- 284. 56. Amaxac de Guerrero
- 285. 101. Zacualpan
- 286. 251. Teacalco

Veracruz

- 287. 57. Veracruz I
- 288. 58. Don Juan Osorio López
- 289. 103. Potrero
- 290. 104. Juan Díaz Covarrubia
- 291. 122. Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán
- 292. 144. Veracruz II
- 293. 162. Manuel Rivera Cambas
- 294. 165. Lic. Jesús Reyes Heróles
- 295. 177. Poza Rica

296. 201. Dr. Guillermo Figueroa Cárdenas

297. 244. Manuel Maples Arce

298. 252. Orizaba

299. 320. Vega de Alatorre

Yucatán

300. 59. Mérida I

301. 60. Mérida II

302. 105. Valladolid

303. 164. Tizimin

304. 324. Mérida III

Zacatecas

305. 136. Maestra Dolores Castro Varela

306. 137. Fresnillo

307. 326. Mazapil